ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2018

En el cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, a los dieciséis días del mes de abril de dos mil dieciocho, siendo las 13H20 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle 51 Número 1110 y Avenida 9 de Octubre, los accionistas de la Compañía PEZ GOURMET GGOURMETSA S. A., a saber señores: Luis Octavio Cáceres Montece, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de CUATROCIENTAS acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Bettina María Widmer Brandle, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de CUATROCIENTAS acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en cumplimiento a convocatoria realizada por el Gerente General de la compañía a Junta General Ordinaria de Accionistas, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto de Constitución, con el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017**
2. **Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2017**

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

En cumplimiento al Artículo Vigésimo del Estatuto de Constitución, Preside la Junta el Gerente General de la compañía y accionista, señor Luis Octavio Cáceres Montece y como Secretaria AD-HOC la Ing. Verónica Del Rocío Láinez Del Pezo.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constado el quórum reglamentario señalado en el Artículo Décimo Noveno del Estatuto y constatándose la totalidad de los socios accionistas, cuyas acciones representan el 100% del capital social, pone a consideración el orden del día (efecto de la convocatoria), mismo que aprobado sin modificaciones y por unanimidad por los señores accionistas, por lo que da por instalada la sesión.

1. **Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017**

El Gerente General solicita se de lectura al informe presentado por el Comisario Revisor sobre los Estados Financieros del periodo 2017, el mismo que es analizado y aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

Por secretaria se da lectura al Informe económico, administrativo y financiero presentado por el Gerente, sobre el ejercicio fiscal 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

Resolución No. 001-JGA-2018

La Junta de Accionista en sesión ordinaria resuelve aprobar por unanimidad el informe del Comisario Revisor sobre los Estados Financieros del periodo 2017, así como el informe económico, administrativo y financiero presentado por el Gerente.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2017

Por secretaria se expone las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2017, haciendo ver que la empresa fue creada a fines del mes de septiembre y autorizada por el Servicio de Rentas Internas desde el 01 de diciembre de 2017, por lo que no presentan cifras o saldos que muestren actividad comercial.

Toma la palabra la señora Bettina María Widmer Brandle, quien manifiesta estar consciente de la reciente constitución de la compañía y los resultados obtenidos, y mociona la aprobación de los Estados Finançieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2017, misma que es aceptada y aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

Resolución No. 002-JGA-2018

La Junta de Accionista en sesión ordinaria, resuelve aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procedió a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 14H45, firmando para constancia los señores Accionistas.

Luis Octavio Cáceres Montece
C. C. Nº 090908235-6
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

Bettina María Widmer Brandle
C. C. Nº 092228818-8
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Ing. Verónica Del Rocio Láinez Del Pezo
C. C. Nº 092331143-5
SECRETARIA AD-HOC